



Comunicado. Acuerdo de colaboración con LAE HOMES, nuevo concepto inmobiliario para administradores de fincas

24 de junio de 2024

Estimado/a colegiado/a,

El Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla ha firmado un acuerdo de colaboración con LAE Homes, del Grupo Empresarial LAE, que ofrece un nuevo concepto inmobiliario por y para los administradores de fincas colegiados.

LAE HOMES facilitará a los colegiados **crear o ampliar su área inmobiliaria** con diferentes fórmulas y grados de implicación, que abarcan desde la **simple prescripción de inmuebles** hasta cualquier actividad relacionada con la **intermediación inmobiliaria** o el **desarrollo integral** del negocio.

Han sellado esta alianza **Manuel Jiménez**, presidente de CAF Málaga, y **Juan de Sosa**, director de Relaciones Institucionales del Grupo LAE.



Dispone de información ampliada [en la noticia completa](#), y también en la sección de [Acuerdos de Colaboración](#) de la web.

Reciba un cordial saludo.

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.



Administrador
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial
Administradores de
Fincas de Málaga y Melilla



Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com

Darse de baja

Compositor Lehmborg Ruiz, 10 - 1º 3 - Edificio Galaxia
29007 - Málaga
Tfno. 952302221 - Fax. 952303658